

**MEMORANDO**



Radicado No: 202612140000075963

**Para:** Empleados Públicos de Carrera Administrativa ICBF

**Asunto:** Alcance al Memorando con radicado No. 202612140000072083 del 2 de junio de 2026.

**Fecha:** 25 de junio de 2026

Reciban un cordial saludo,

De conformidad con lo previsto en el Memorando No. 202612140000063943 del 15 de mayo de 2026, mediante el cual se publicaron los resultados definitivos del proceso de encargos para la provisión transitoria de vacantes de empleos del nivel profesional de la planta de personal del ICBF, y teniendo en cuenta que, con fundamento en dichos resultados, corresponde a la Dirección de Talento Humano adelantar la expedición de los respectivos actos administrativos de encargo, fue necesario emitir un alcance mediante el Memorando No. 202612140000072083 del 2 de junio de 2026, con el propósito de precisar y ajustar la información inicialmente publicada respecto de algunos empleos y de los servidores públicos que ostentan el mejor derecho para su provisión.


No obstante, con posterioridad a la expedición del citado alcance y como resultado de una nueva verificación de la consolidación final de los resultados, se identificó la necesidad de efectuar precisiones adicionales respecto de la asignación de determinados empleos, con el fin de garantizar que la información publicada refleje de manera íntegra, exacta y consistente los resultados que servirán de soporte para la expedición de los correspondientes actos administrativos de encargo.


En consecuencia, se informa que el contenido del Memorando No. 202612140000072083 del 2 de junio de 2026 se entiende ajustado, en lo pertinente, respecto de los siguientes empleos:

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

ID empleo	Denominación	Código	Grado	Dependencia / Regional	Justificación
PU-0271	Profesional Universitario	2044	9	C.Z. Bosa - Bogotá	Frente al empleo identificado con el ID <b>PU-0271</b> , denominado <b>Profesional Universitario</b> , Código <b>2044</b> , Grado <b>9</b> , ubicado en el <b>C.Z. Bosa de la Regional Bogotá</b> , se precisa que, una vez efectuada la revisión correspondiente, se ajusta el resultado inicialmente publicado, en el sentido de indicar que la segunda servidora que ostenta el mejor derecho para la provisión mediante encargo es la identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.515.490, y no la identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.489.265 quien ostenta el tercer lugar en el orden de prelación.
PU-0292	Profesional Universitario	2044	9	Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas - Santander	Frente al empleo identificado con el ID <b>PU-0292</b> , denominado <b>Profesional Universitario</b> , Código <b>2044</b> , Grado <b>9</b> , ubicado en el <b>Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas</b> de la Regional <b>Santander</b> , se precisa que, una vez efectuada la revisión correspondiente, se ajusta el resultado inicialmente publicado, en el sentido de indicar que la servidora que ostenta el mejor derecho para la provisión mediante encargo es la identificada con cédula de ciudadanía No. 37.652.421, y no la identificada con cédula de ciudadanía No. 28.351.938.

En lo demás, se mantiene incólume el contenido del Memorando No. 202612140000063943 del 15 de mayo de 2026.

Cordialmente,



**DORA ALICIA QUIJANO CAMARGO**  
 Directora de Talento Humano (E)

Revisó: Jennyffer Johana Beltrán Ramírez - Contratista DTH  
 Proyectó: Paola Andrea Bustos Avila - Contratista DTH

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede Dirección General  
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF  
 01 8000 91 8080